

## Mejoras

### 1.- Modificación del indicador “Cálculo de la base reguladora en situación de reducción de jornada por guarda legal”

En casos de guarda legal, se ha equiparado la aplicación a los cálculos que realiza Cret@ y se ha mantenido el indicador exclusivamente para I.T.'s anteriores al mes de marzo.

Empresa 2205 - Montajes Industriales, S.A.

**Ficha de Empresa**

**Indicadores**

- Identificativos**
  - Identificación
  - Domicilio
- Centros de Trabajo**
  - Formas de pago
  - Cotización
  - Convenios y Pactos
- Conceptos**
  - Salariales
  - Reservados
  - Rentas Exentas
- Características**
  - Datos Cálculo
  - Cláusulas
  - Indicadores

**• CÁLCULO BASE REGULADORA EN SITUACIÓN DE REDUCCIÓN DE JORNADA (para cálculos de IT anteriores a 08-2015)**  
 Active el indicador si desea calcular la base reguladora a partir de días cotizados (90 en trabajadores mensuales).  
 En caso de no marcarlo la base reguladora se calculará a partir de días laborales.

**• CÁLCULO BASE REGULADORA EN SITUACIÓN DE GUARDA LEGAL**  
 Active el indicador si desea calcular la base reguladora teniendo en cuenta los tres meses anteriores a la IT.  
 Para cálculos de IT anteriores a 08-2015 se tendrá en cuenta el estado del indicador de CÁLCULO BASE REGULADORA EN SITUACIÓN DE REDUCCIÓN DE JORNADA calculando la base reguladora a partir de días cotizados o laborales. Para cálculos de IT posteriores a 08-2015, se calculará siempre por días naturales.  
 En caso de no marcarlo la base reguladora se calculará a partir de los días cotizados y teniendo en cuenta el último mes.

**• CÁLCULO PRORRATA DE PAGA EXTRA EN SITUACIÓN DE REDUCCIÓN DE JORNADA Y TIEMPOS PARCIALES**  
 Active el indicador si desea calcular la prorrata de pagas extras según si el trabajador es mensual o diario (360/365).  
 En caso contrario se calculara por horas cotizadas.

Trabajadores en situación de reducción de jornada (porcentaje)

Trabajadores a tiempo parcial (horas/días)

Independientemente del indicador, este es el funcionamiento del cálculo **a partir del 1 de marzo de 2017:**

- Trabajador a **tiempo completo y en situación de I.T.:**  

$$\frac{\text{base de cotización del mes anterior} \times \text{días naturales (sin ajustes)}}{\text{días cotizados mes anterior}}$$
- Trabajador a **tiempo parcial y en situación de I.T.:**  

$$\frac{\text{bases de cotización de los 3 meses anteriores} \times \text{días naturales}}{\text{días naturales 3 meses anteriores}}$$

**IMPORTANTE:** esta modificación se tendrá en cuenta para cálculos de I.T.'s iniciadas a partir del 1 de marzo de 2017.

Para las I.T.'s ya iniciadas o anteriores a 28/02/2017, el tratamiento será el actual.

## 2.- Certificado de Empresa por Maternidad y Paternidad parcial

En el apartado de “Listados/ Certificado de Empresa (INSS)” se ha incorporado la posibilidad de listar el Certificado de Maternidad y Paternidad de trabajadores con contratación a tiempo parcial.

Para ello, en el campo “Motivo de Certificado” se han añadido dos nuevas opciones:

- Maternidad Parcial.
- Paternidad Parcial.

**Definición de Listados**

**Certificado de Empresa (INSS)**

Selección

Código Empresa	Nombre Empresa	Código Centro	Nombre Centro	Código Trabajador	Nombre	NIF	Fecha Baja
<input checked="" type="checkbox"/>	3806	Montajes Industriales S.A.	1 Empresa Formación	000026	paternidad paternidad, paternidad	00000756C	

Exportar a Excel | agregar trabajadores a la lista | sustituir la lista de trabajadores

Todos los trabajadores  Los seleccionados  Los no seleccionados

**Opciones**

CRITERIOS

Motivo Certificado: **Maternidad Parcial**, Paternidad, Paternidad Parcial

FORMATO:  MS-WORD  PDF

SALIDA: Tipo de Listado: Envío por Pantalla

Mes y Año: 05/2017

## 3.- Remesa bancaria Grandes Cuentas

La estructura del fichero de remesa bancaria de las grandes cuentas tiene que tener el formato 34-14 XML, diferente al resto de bancos.

En base a ello, en el punto “Ficha de Empresa/ Formas de Pago”, se ha incorporado un nuevo indicador, denominado “Grandes Cuentas”, que permite informar que un banco es una Gran Cuenta.

Al activar este indicador, la aplicación generará, de manera automática para ese banco, el fichero de remesa bancaria en formato 34-14 XML. Para el resto de bancos, se generará el fichero de remesa correspondiente.

#### 4.- Adaptación del campo “Mes de referencia” en la Encuesta INE

La **Encuesta Trimestral de Coste Laboral** del INE lista los datos del “**Mes de Referencia**”, que corresponderían al último mes del trimestre.

Los datos que se solicitan se refieren a la **CUENTA DE COTIZACIÓN** y al **MES** identificados en la etiqueta. Para rellenar este cuestionario puede consultar los datos reflejados en las nóminas de los trabajadores y en los recibos de liquidación de cotizaciones a la Seguridad Social.  
 Este cuestionario debidamente cumplimentado debe ser devuelto antes de que finalice el mes siguiente al de referencia.  
 Para cualquier aclaración referente a este cuestionario, póngase en contacto con la Delegación Provincial del INE.

En base a ello, y para equiparar la aplicación a la nomenclatura del impreso oficial, en el listado de **Encuesta Trimestral de Coste Laboral** (“Listados/ Documentos de gestión/ Encuestas INE”) se ha modificado el literal que hace referencia a la fecha siendo, a partir de ahora: “**Mes de referencia**”.

De este modo, la aplicación **listará los datos del mes informado** en el campo “**Mes de Referencia**”.

Para visualizar la información **a trasladar en la encuesta trimestral de cada trimestre** deberás indicar, como mes de referencia, el último mes del trimestre, es decir: marzo, junio, septiembre o diciembre.

En la **Encuesta Anual de Coste Laboral** también se ha modificado el campo referente a la fecha, dejando únicamente la posibilidad de informar el año, ya que se trata de una encuesta anual.

**Definición de Listados**

Encuestas INE

Selección

Cód. Empresa	Nom. Empresa	Núm. Identif.
2205	Montajes Industriales, S.A.	A58974587

Exportar a Excel | agregar empresas a la lista | sustituir la lista de empresas

Todas las empresas  Las seleccionadas  Las no seleccionadas

**Opciones**

CRITERIOS

Selección: Encuesta Anual de Coste Laboral Año: 2017

Desglose: Datos desglosados por CCC

## 5.- Optimización del proceso de generación del fichero CRA

Se ha optimizado el proceso de generación del fichero CRA para mejorar su rendimiento, lo que se traducirá en un aumento de la velocidad a la hora de generar el fichero.